

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia****24** *NOTIFICACIÓN de 18 de octubre de 2016, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

EXPEDIENTE	
D. DEMIR SABAN Y Dª GIUMAZIE ALI	TU- 1534/2016

Madrid, a 18 de octubre de 2016.—La Jefa del Área de Protección del Menor (firmado).
(03/36.610/16)

